



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

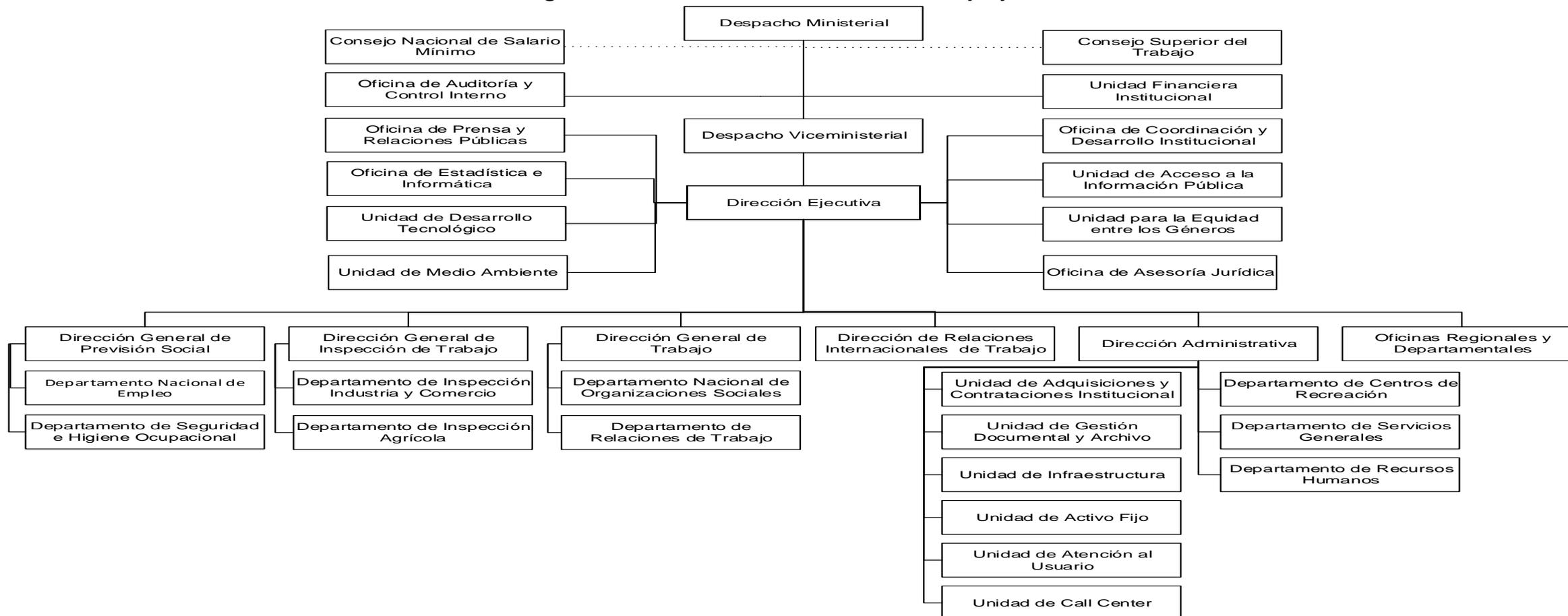
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

Estructura Organizativa del Ministerio de Trabajo y Previsión Social





MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DESPACHO MINISTERIAL

- El Ministro o Ministra de Trabajo y Previsión Social es la Secretario de Estado responsable política y administrativamente de los asuntos confiados a su sector. Le corresponde formular, dirigir, coordinar y supervisar la política del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en armonía con la legislación laboral y la política general del Estado.
- Ministro de Trabajo y Previsión Social: Oscar Rolando Castro
- **5 mujeres**
- **10 hombres**



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DESPACHO VICEMINISTERIAL

- El Viceministro o Viceministra tiene jerarquía inmediata inferior a la del Ministro o Ministra dirige, supervisa y coordina las actividades de los órganos del Ministerio y de las instituciones autónomas correspondientes al sector, de conformidad con la política y las directrices impartidas por el Ministro, sustituye a éste en los casos determinados por la Ley.
- Viceministra de Trabajo y Previsión Social: Licda. Maritza Haydee Calderón de Ríos
- mujeres 5
- hombre 2



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

CONSEJO NACIONAL DE SALARIO MÍNIMO

- El Consejo Nacional de Salario Mínimo tiene como finalidad la fijación periódica de los salarios mínimos de conformidad con el procedimiento específico establecido en el código de Trabajo.
- Presidente del Consejo Nacional del Salario Mínimo:
- Hombres 1
- Mujeres 1



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

- El Consejo Superior del Trabajo tiene como finalidad, institucionalizar el diálogo y promover la concertación económica y social entre las autoridades públicas y las organizaciones de empleadores y trabajadores. Su integración y funcionamiento de rigen por el Decreto Legislativo No. 859, del veintiuno de abril de mil novecientos noventa y cuatro, que lo creo.

Esta facultado para formular recomendaciones sobre la elaboración, conducción y revisión de la política sociales y económicas del desarrollo y desempeñar las demás funciones que la Ley le confiera.

- Presidente del Consejo Superior del Trabajo:
- Hombres
- Mujeres



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

- La Unidad Financiera Institucional tiene como objetivo velar por el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones normativas que sean establecidos por el Ministerio de Hacienda, llevando a cabo la planificación, coordinación, integración y supervisión de las actividades de presupuesto, Tesorería y de Contabilidad Gubernamental.
- Jefatura de la Unidad Financiera Institucional: Licdo. Luis Mario Flores Guillén
- Unidad Financiera Institucional
- Mujeres 9
- Hombres 8



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

OFICINA DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO

- La Unidad de Auditoría y Control Interno programa, conduce, coordina, ejecuta y evalúa las actividades de control, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

Realizar auditorías, inspecciones e investigaciones relacionadas con los aspectos económicos, contables, técnicos y administrativos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. En el ejercicio de sus funciones depende del despacho ministerial.

- Jefatura de la Oficina de Auditoria y Control Interno: Licda. Margarita Guadalupe Gómez
- Auditora Institucional
- Mujeres 5
- Hombre 1



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA

- Velar por la correcta conducción técnica, administrativa, operativa y financiera de la Institución, así como evaluar los diferentes lineamientos, objetivos y estrategias de acuerdo a las Leyes del Sector Trabajo y Previsión Social, que conlleven a brindar servicios de forma eficiente y eficaz hacia la ciudadanía.
- Director Ejecutivo Ad-honorem: Licdo. Marvin Humberto Juárez López
- Mujeres 2
- Hombre 1



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

- Oficina de Prensa y Relaciones Públicas esta encargada de mantener la comunicación externa e interna en los asuntos vinculados al sector; dirige y programa las acciones de relaciones públicas y de protocolo.
- Jefatura de la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas: Ana Vilma Marchelli de Flamenco
- Mujeres 8
- Hombres 3



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

OFICINA DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

- La Oficina de Coordinación y Desarrollo Institucional, asesora el Nivel Superior en la formulación de su política sectorial y conduce el proceso de planificación, programación y elaboración del presupuesto del Ministerio y Proyectos para la racionalización administrativa del mismo, de conformidad con la política general de desarrollo. Efectúa la coordinación y ejecución del sector en materia de cooperación técnica y económica
- Jefatura de la Oficina de Coordinación y Desarrollo Institucional: José Federico Bermúdez Vega
- Mujeres 4
- Hombres 2



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA LABORAL

- La Oficina de Estadística e Informática dirige, centraliza y sistematiza los procesos técnicos de estadísticos de estadísticas e informática, asegurando la disponibilidad de información socio laboral para facilitar la toma de decisiones por el Nivel Superior .
- Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática Laboral Ad-Honorem: Licdo. Juan Antonio Ramos
- Mujeres 6
- Hombres 3



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- La Unidad de Acceso a la Información Pública tiene como objetivo orientar al personal sobre las funciones, estructura orgánica, delimitación a las atribuciones, facultades, funciones, responsabilidades acerca de la Legislación de la Ley de Acceso a la Información Pública en el desempeño de las facultades que tiene el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con respecto a la sociedad, valiéndose de los diferentes recursos Legislativos y técnicos, con el propósito de alcanzar la eficiencia Institucional para un mejor servicio de sus labores operativas y administrativas.
- Jefatura de la Unidad de Acceso a la Información Pública: Licda. Yeny Banessa García de Corea
- Mujeres 2
- Hombre 1



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

UNIDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

- La Unidad de Desarrollo Tecnológico tiene como objetivo formular, proponer, dirigir y evaluar la política y los planes informáticos del área, orientados a la automatización de la producción de una información veraz. Oportuna e integrada, brindando alta disponibilidad de los servicios de la Institución.
- Jefatura de la Unidad de Desarrollo Tecnológico: Ing. William Caleb Cerón Arias
- Mujeres 5
- Hombres 12



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS

- La oficina de la Equidad entre los Géneros tiene como objetivo coordinar, planificar, asesorar, monitorear y evaluar los procesos de transversalización del enfoque de género en el quehacer Institucional, para que exista la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Jefatura de la Unidad para la Equidad entre los Géneros: Licda. Ana Yancy García
- Mujeres 4



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

- La Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión sobre la aplicación de las normas legales y administrativas, atiende los asuntos jurídicos que se le encomienden, recopila la legislación laboral y sugiere al Nivel Superior las modificaciones de dicha legislación.
- Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica: Licda. Claudia Torrento
- Mujeres 6
- Hombres 4



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

- Supervisar, coordinar, ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos, acciones ambientales dentro de nuestra Institución, para velar por el cumplimiento de las leyes y políticas ambientales vigentes. Lograr la participación activa de hombres y mujer en la preservación de los recursos ambientales y naturales y en la promoción del desarrollo sostenible.
- Jefatura de la Unidad de Medio Ambiente: Ing. Salvador Iraheta Santos
- Hombres 2



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

- Resguardar la documentación en su fase semi activa, transferida por los Archivos de Gestión de toda la Institución y desarrollar los tratamientos archivísticos: organizar el fondo documental acumulado; crear instrumentos de control y consulta, proporcionar documentos solicitados por las Oficinas productoras o generadoras y atender consultas directas; llevar a cabo el proceso de eliminación de documentos; colaborar en la capacitación para las personas funcionarias de la Institución en la administración de los Archivos de Gestión, y otras actividades archivísticas, según los lineamientos de la Unidad de Gestión Documental y Archivo.
- Jefatura de la Unidad de Gestión Documental y Archivo: Licda. Bangie Nineth Hércules Valle
- Mujeres 2
- Hombres 1



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

- La Dirección General de Trabajo tiene como objetivo armonizar las relaciones entre trabajadores y empleadores, procurando un ambiente digno de trabajo y el cumplimiento a la normativa laboral vigente.
- Jefatura de la Dirección General de Trabajo: Licda. Emigdia Mayarí Merino García .
- Mujeres 6
- Hombres 2



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

Departamento de Relaciones de Trabajo

- Facilitar la intervención conciliatoria en las diferencias colectivas e individuales de trabajo, así como intervenir en los conflictos de celebración o revisión de contratos colectivos de trabajo. Asimismo, asistir a los centros de trabajo en casos de huelgas o paro de labores.
- Jefatura del Departamento de Relaciones de Trabajo: Licdo. Mauricio Edgardo Valencia Funes .
- Mujeres 24
- Hombres 15



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

Departamento Nacional de Organizaciones Sociales

- Registrar las organizaciones sociales, así como resolver, asesorar, verificar, vigilar y fiscalizar a las mismas con el fin de promover su fortalecimiento.
- Jefatura del Departamento Nacional de Organizaciones Sociales: Licdo. Hamilat Misael Reyes.
- Mujeres 13
- Hombres 6



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL

- La Dirección General de Previsión Social tiene como objetivo velar por las condiciones de seguridad y salud ocupacional en los centros de trabajo acentuando la acción preventiva; promover y participar en la ejecución de la Política Nacional de Empleo.
- Directora de la Dirección General de Previsión Social : Licda. Nora del Carmen López Laínez
- Mujeres 6
- Hombres 3



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL

Departamento de Seguridad e Higiene Ocupacional

- Prevenir y minimizar los riesgos ocupacionales referidos a accidentes de trabajo, disminuir la incidencia de enfermedades ocupacionales y capacitar a los trabajadores y empleadores en temas de prevención de riesgos ocupacionales y la adecuación de comités de seguridad en las empresas.
- Jefatura del Departamento de Seguridad e Higiene Ocupacional: Inga. Diana Lissette Andino Quintero
- Mujeres 17
- Hombres 16



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL Departamento Nacional de Empleo

- Implementar el Sistema de Intermediación de Empleo a trabajadores y empleadores a través de la promoción de la oferta y la demanda, orientando a los actores sociales de acuerdo a la evolución del mercado de trabajo.
- Jefatura del Departamento Nacional de Empleo: Licda. Lesly Noemí Cervellon de Arias
- Mujeres 38
- Hombres 22



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO

- Armonizar las relaciones entre trabajadores y empleadores, procurando un ambiente digno de trabajo y el cumplimiento a la normativa laboral vigente.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales de trabajo y las normas básicas de seguridad y salud ocupacional, como medio de prevenir los conflictos laborales.

- Director de la Dirección General de Inspección de Trabajo: Licdo. Jorge Arnoldo Bolaños Paz
- Mujeres 2
- Hombres 4

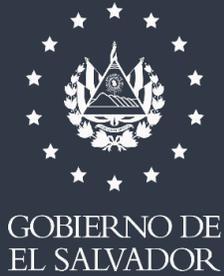


MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO

Departamento de Inspección, Industria y Comercio

- Velar por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales que rigen las relaciones laborales; así como desarrollar funciones de asesoramiento técnico sobre la manera más efectiva de cumplir con las disposiciones legales; y aplicar el procedimiento sancionatorio por infracciones a la normativa laboral.
- Jefatura del Departamento de Inspección, Industria y Comercio: Licda. Iriam Carolina Martínez Zelaya
- Mujeres 63
- Hombres 38



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO

Departamento de Inspección Agropecuaria

- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen las relaciones laborales y disposiciones básicas sobre seguridad y salud ocupacional; brindando la asesoría correspondiente a empleadores y trabajadores.
- Jefatura del Departamento de Inspección Agropecuaria: Licda. Fátima María Siri de Domínguez
- Mujeres 2
- Hombres 6



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

- La Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo tiene como objetivo apoyar la administración de los asuntos internacionales en materia de trabajo y Previsión Social que le competen al Ministerio.
- Directora de la Dirección de Relaciones Internacionales: Licda. Lizza Michelle García Ávila
- Mujeres 3
- Hombre 1



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

- La Dirección Administrativa tiene como objetivo administrar con eficiencia y eficacia las actividades de apoyo logístico en materia de Recursos Humanos, Adquisición de bienes, obras y/o servicios, mantenimiento de infraestructura, almacén, servicios generales y activo fijo, propiciando un servicio oportuno a las diferentes Unidades organizativas de la Institución garantizando el normal funcionamiento de las mismas.
- Directora de la Dirección Administrativa: Licda. Yolanda del Carmen Dueñas de Figueroa.
- Mujeres 18
- Hombres 16



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Recursos Humanos

- Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar la ejecución y Gestión de Procesos, Sistemas, proyectos, programas acciones, políticas y procedimientos adecuados para proveer, desarrollar y mantener los recursos humanos idóneos y necesarios en la institución, como Administrar todos los movimientos y acciones de personal, mediante la implementación y desarrollo de políticas de personal que contribuyan al logro de los objetivos institucionales..
- Jefatura del Departamento de Recursos Humanos : Licda. Isa María Funes Corpeño.
- Mujeres 10
- Hombres 5



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Departamento de Servicios Generales

- Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social a nivel nacional, coordinando el Mantenimiento de la infraestructura y el aseo de estos, como también, mantener en condiciones funcionales las unidades vehiculares..
- Jefatura del Departamento de Servicios Generales: Ing. Víctor Hugo Machuca Viau.
- Mujeres 8
- Hombres 56



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Centros de Recreación.

- Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento las instalaciones de los Centros Recreativos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social a nivel nacional, en coordinación con el Departamento de Mantenimiento e infraestructura y lograr la ejecución de programas que vayan encaminados a lograr el bienestar de los trabajadores y su grupo familiar, procurando mejorar la calidad de vida de las personas tanto en el ámbito laboral como personal, esto en concordancia con las leyes vigentes que nos regulan.
- Jefatura del Departamento de centros de Recreación: Licda. Diana Maricela Henríquez Aguirre.
- Mujeres 4
- Hombres 34



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

Oficinas Regionales y Departamentales

Oficina Regional de Oriente

- Las Oficinas Regionales de Trabajo son órganos encargados de ejecutar en forma desconcentrada las acciones de las acciones de las Direcciones Generales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, depende jerárquicamente del Nivel Superior. Pero serán Supervisadas directamente por dichas Direcciones en el área que sea de su competencia.
- Jefatura de la Oficina Regional de Oriente: Licdo. Héctor Bladimir de Paz Fuentes
- Mujeres 45
- Hombres 60



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

Oficinas Regionales y Departamentales Oficina Regional de Occidente

- Las Oficinas Regionales de Trabajo son órganos encargados de ejecutar en forma desconcentrada las acciones de las acciones de las Direcciones Generales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, depende jerárquicamente del Nivel Superior. Pero serán Supervisadas directamente por dichas Direcciones en el área que sea de su competencia.
- Jefatura de la Oficina Regional de Occidente: Licda. Ruth Noemí Rodríguez Escobar
- .Mujeres 45
- Hombres 57



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

Oficinas Regionales y Departamentales Oficina Regional Paracentral

- Las Oficinas Regionales de Trabajo son órganos encargados de ejecutar en forma desconcentrada las acciones de las acciones de las Direcciones Generales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, depende jerárquicamente del Nivel Superior. Pero serán Supervisadas directamente por dichas Direcciones en el área que sea de su competencia.
- Jefatura de la Oficina Regional Paracentral: Licda. María Dinora López de Ventura
- Mujeres 19
- Hombres 27



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

Oficinas Regionales y Departamentales Oficina Centrales

- Las Oficinas Regionales de Trabajo son órganos encargados de ejecutar en forma desconcentrada las acciones de las acciones de las Direcciones Generales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, depende jerárquicamente del Nivel Superior. Pero serán Supervisadas directamente por dichas Direcciones en el área que sea de su competencia.
- Mujeres 21
- Hombres 27



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

**El Ministerio de Trabajo y Previsión
Social tiene un total de 868 empleados
a nivel nacional
427 Mujeres y 441 Hombres**